



que continen,

Se dio cuenta de una instancia de Juan Ferny y su hijo en solicitud de  
que se certifique si tiene amillada una casa en S. Juan. y  
recondaron el pondor Mel se libre dtes docum<sup>to</sup>  
y se libanto la senion mediante a un haber otorga asunto  
pendiente, que firmam<sup>o</sup> S. de que certifico

Moro *[Signature]* Yaso  
Espinoso *[Signature]* Veler *[Signature]* Sancho Perez  
Novarro *[Signature]* Lopez Soto *[Signature]*  
Pedro Morin.  
Alegrete *[Signature]*  
Antonio Sanchez  
Tenias *[Signature]*

Senon ordinario del

20 de Junio. Nula villa de Moratala a veinte de Junio año del bello;  
bajo la presidencia del Sr. D. Diego Alvaro, se reunieron en el  
salal capitular en senon ordinario, los dtes del Ayunt. y popu  
lar de ella que suscritoran, y por dtes Sr. se declaro abierta y  
mando a un el Sr. dar lectura a la acta anterior como  
se verifico y hallandola conforme quedo aprobada.  
Se dio cuenta de una instancia de Bernarda Lopez y su hijo  
para que se certifique si tiene amillada una casa en S. de  
bar en villoro, y se acordó se libre pondor Alcalde

